

COMITÉ DE INTEGRIDAD Y BUEN GOBIERNO ACTA 02

FECHA: 02 de marzo de 2021

HORA: 8:00 a.m.

LUGAR: Teams

ASISTENTES:

Blanca Libia Echeverri Londoño, Rectora

Juan Carlos Ramírez Velásquez, Asesor Oficina de Planeación

María Luisa Molina Pajón, Asesora Oficina Control Interno

Álvaro Ramírez Botero, Decano de la Facultad de Ciencias Sociales

Jenny Patricia Ayala Mejía, Jefe Oficina de Talento Humano

Michelle Betancur Zuluaga, Jefe de Humanidades

Fredy Romero, Representante de los docentes ante el Comité de Integridad y Buen Gobierno

Yuliana Ochoa, Representante de los funcionarios ante el Comité de Integridad y Buen Gobierno

Natalia Jaramillo Restrepo, Profesional Universitaria Comunicadora

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de Quórum
2. Temas para tratar:
 - Lectura y revisión de compromisos del acta 001 de 2021
 - Socialización del código de integridad y buen gobierno
 - Definición de compromisos

DESARROLLO:

1. Se realiza la verificación de quorum y se da inicio al comité.

De los compromisos adquiridos en la reunión realizada el pasado 9 de febrero se determinó que, desde el área de comunicaciones y relaciones públicas, la oficina asesora de control interno, oficina asesora de planeación, calidad y jefatura de humanidades se realizará una reunión donde se definirá la información a publicar en los diferentes medios y canales de información (página web) que sean de interés particular. Posterior a la definición de esta información se enviará a la administradora del portal web institucional para su respectiva publicación.

Debido a que no se ha definido el cronograma de actividades para la vigencia 2021, en el boletín del 15 de marzo se publicará el balance de las actividades correspondientes a la vigencia 2020 y se realizará una invitación a los funcionarios, docentes y comunidad académica para que participen de las actividades a realizar por el comité.

Asimismo, se publicará la encuesta socializada por Michelle Betancur, para identificar y conocer la percepción de la comunidad administrativa en relación con la integridad, el buen gobierno y los conflictos de interés, y de esta manera dar cumplimiento a una de las tres actividades del plan anticorrupción institucional. <https://bit.ly/3sHS8F0> la encuesta será enviada desde la oficina de Talento Humano a todo el personal administrativo, docentes de carrera y contratistas..

Por unanimidad esta encuesta fue aprobada por todos los miembros del Comité de Integridad y Buen Gobierno.

Juan Carlos Ramírez Velásquez, Asesor de la oficina de planeación realizó la socialización del Código de Integridad y Buen Gobierno con los miembros del comité y además incluyó el plan anticorrupción, y el cómo será su articulación con el nuevo portal web institucional, proyecto liderado por la Oficina Asesora de Comunicaciones y Relaciones Públicas.

2. Para dar inicio con las actividades de la vigencia 2021 se realizará la actividad “somos correctos” a cargo de Michelle Betancur y la Gestora ética Luisa Fernanda Yepes.
3. Las actas deberán enviarse antes de cada comité para aprobación y firma.

COMPROMISOS

1. Para el siguiente comité se enviará a los gestores éticos la resolución donde se fusiona en Código de Integridad y Buen Gobierno para que desde este puedan plantear las actividades de colaboración para socializar este código con la comunidad universitaria.
2. Se dará aplicación a la encuesta.
3. Se deberá tener determinado y publicado la información relevante del comité en la página web institucional.

El próximo comité se realizará el 13 de abril de 2021.

Blanca 181
Blanca Libia Echeverri Londoño
Rectora

Natalia Jaramillo Restrepo
Natalia Jaramillo Restrepo
Secretaria

Elaboró	Natalia Jaramillo Restrepo	Revisó	
Cargo	Secretaria Comité de Integridad	Cargo	
firma		firma	